Informe CEO N°08/2021.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 22 de marzo de 2021.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE CIBERSEGURIDAD– AD REFERENDUM – ID N° 389191.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 03 Acta N° 22 de fecha 17 de mayo de 2012. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en Decreto 2992/19 "*POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007*", pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Transcripción parcial del acta de apertura de sobres y su rectificación.

ACTA DE APERTURA
Entidad Convocante: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

1. Datos del Acta

PROCEDIMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	ID Nº	389191
FECHA DE APERTURA	22/2/2021	HORA DE APERTURA	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2021		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE CIBERSEGURIDAD - AD REFERENDUM		
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Presentación y apertura de ofertas electrónicas disponible en el SICP.		
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	VICTOR E. CARUGATI		
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	VICTOR E. CARUGATI		

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. LOGICALIS PARAGUAY S.A.; ventaspy@la.logicalis.com
2. ONE S.A.; administracion@onesa.com.py
3. TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL; licitaciones@technoma.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado Gs.	Vigencia de la Póliza
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	Seguros Chaco S.A.	30.000.000	150
ONE S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	La Consolidada de Seguros S.A.	180.000.000	210
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	La Consolidada de Seguros S.A.	30.567.000	190

Oferentes	Constancia del SIPE Nº	Muestras
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	1631312	No Aplica
ONE S.A.	1630244	No Aplica
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	1630921	No Aplica

Observación: Se adjunta impresión de pantalla de las OBSERVACIONES realizadas en el Acta de Apertura de Ofertas, a través del Módulo de Oferta Electrónica, que forma parte integrante de esta Acta.

- **OFERTA PRESENTADA POR LOGICALIS PARAGUAY S.A.**

Observaciones Recibidas

Usuario	Representando	Fecha	Observación
Padovan, Bruno	80060858-5 - TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	Lunes 22/02/2021 12:21:02	La experiencia técnica requerida presentada por Logicalis se limita al extranjero Montevideo-Uruguay, no se observa experiencia en Paraguay
Padovan, Bruno	80060858-5 - TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	Lunes 22/02/2021 12:25:20	En la oferta de Logicalis observamos Declaración de Bienes y Renta únicamente presentada por la Sociedad, no así por el Representante Legal/Gerente General Sr. Antonio Dominguez
Padovan, Bruno	80060858-5 - TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	Lunes 22/02/2021 12:33:49	No se observa en el CV que el Personal Técnico acredite experiencia en la Solución Ofertada del Lote 2 - Umbrella y no dispone relación con la experiencia acreditada en Montevideo Uruguay - Ceibal.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el Anexo I, que forma parte de la presente acta.

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 13:00:56 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

ANEXO I

COTIZACIONES DE LA PLANILLA DE PRECIOS

1. LOGICALIS PARAGUAY S.A.

LOTE N° 2 - SOLUCIÓN DE SEGURIDAD DNS						
N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	**Solución de Seguridad DNS**	Mes	24	Unidad	24.251.328	582.031.872
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						**582.031.872**

No cotiza los Lotes N° 1, 3 y 4.

2. ONE S.A.

LOTE N° 1 - SERVICIOS SOC Y MESA DE AYUDA DE CIBERSEGURIDAD						
N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	**Servicio Security Operations Center (SOC)**	Mes	24	Unidad	32.350.000	776.400.000
2	**Servicio de Mesa de Ayuda y Gestión de Incidentes de Ciberseguridad**	Mes	24	Unidad	27.000.000	648.000.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						**1.424.400.000**

LOTE N° 3 - SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL DEFINIDA POR SOFTWARE						
N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	**Solución de Seguridad perimetral definida por software**	Mes	24	Unidad	21.650.000	519.600.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						**519.600.000**

LOTE N° 4 - SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD						
N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	**Solución de Análisis de muestras de malware (Sandboxing)**	Mes	24	Unidad	21.500.000	516.000.000
2	**Solución de Endpoint Detection and Response (EDR)**	Mes	24	Unidad	24.150.000	579.600.000
3	**Solución de Gestión de Vulnerabilidades**	Mes	24	Unidad	22.750.000	546.000.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						**1.641.600.000**

No cotiza el Lote N° 2.

3. TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

LOTE N° 2 - SOLUCIÓN DE SEGURIDAD DNS						
N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	**Solución de Seguridad DNS**	Mes	24	Unidad	21.266.000	510.384.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						**510.384.000**

No cotiza los Lotes N° 1, 3 y 4.

Fin de la transcripción parcial del Acta de Apertura de Sobres.

1.2 Consideraciones del comité de evaluación de ofertas con relación a las observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres.

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

OBSERVACIÓN FORMULADA POR TECHNOMA S.A.C.I. a LOGICALIS S.A.

Observación	Análisis del Comité de Evaluación de Ofertas sobre la objeción formulada en el acto de apertura de ofertas.
La experiencia técnica requerida presentada por Logicalis se limita al extranjero Montevideo-Uruguay, no se observa experiencia en Paraguay.	Por Memorando DSI N° 3/2021 el área técnica manifiesta: "*La observación es correcta. La experiencia presentada corresponde con filiales internacionales del oferente: Logicalis Uruguay y Logicalis Colombia. Cabe señalar que el oferente no se ha consorciado con ninguna de estas dos filiales para el llamado de referencia. Debido a esto, se concluye que el oferente en cuestión no satisface los requerimientos de capacidad técnica establecidos".*
En la oferta de Logicalis observamos Declaración de bienes y renta únicamente presentada por la Sociedad, no así por el Representante Legal/Gerente General Sr. Antonio Dominguez.	El Oferente presenta con su oferta la Constancia Sipe N° 1631312, donde consta el documento N° 101 – MEDIDA CAUTELAR A LA APLICACIÓN DE LA LEY 6355/19, y se observa el AI N° 1934 de fecha 17 de noviembre de 2020 que suspende los efectos de la aplicación de la Ley mencionada hasta tanto se resuelva la Acción de Inconstitucionalidad planteada ante la Corte Suprema de Justicia y una de las partes accionantes es el Señor Antonio Domínguez, por tanto el oferente cumple con el requerimiento de PBC.
No se observa en el CV que el Personal Técnico acredite experiencia en la Solución Ofertada del Lote 2 - Umbrella y no dispone relación con la experiencia acreditada en Montevideo Uruguay - Ceibal.	Por Memorando DSI N° 3/2021 el área técnica manifiesta: *"La observación es correcta. Luego de realizar las consultas pertinentes, Logicalis Paraguay remitió la actualización del CV del personal técnico con lo cual se acredita su experiencia en la implementación de las soluciones ofertadas".*

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el **artículo 67 del Decreto 2992/19**, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

a) Formulario de Oferta*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*). (Persona Física).
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes (*). (Persona Física).
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (*). (Persona Jurídica).
f) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (*). (Persona Jurídica).
g) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas (*). (Consorcios).
h) Original o fotocopia simple del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública (*). (Consorcios).
i) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse (*). (Consorcios).
j) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. (*)

INCISO	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ONE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Verificadas las ofertas presentadas surge que todas las firmas se ajustan sustancialmente a las documentaciones legales exigidas en el mismo y en lo dispuesto en la Ley N° 2.051/03 "*DE CONTRATACIONES PUBLICAS*" en concordancia con el Decreto Reglamentario N°2992/19, por consiguiente, el Comité procederá al análisis y evaluación de las ofertas que cumplen con la totalidad de los requerimientos sustanciales, siguiendo los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el **Artículo 67 inciso "d" del Decreto N° 2992/19**, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

A continuación, se procede en agrupar las ofertas económicas de la siguiente manera:

OFERENTE	**LOTE 1 - SERVICIOS SOC Y MESA DE AYUDA DE CIBERSEGURIDAD**	**LOTE 2 – SOLUCIÓN DE SEGURIDAD DNS**	**LOTE 3 - SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL DEFINIDA POR SOFTWARE**	**LOTE 4 – SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD**
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	NO COTIZA	582.031.872	NO COTIZA	NO COTIZA
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL	NO COTIZA	**510.384.000**	NO COTIZA	NO COTIZA
ONE S.A.	**1.424.400.000**	NO COTIZA	**519.600.000**	**1.641.600.000**

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Margen de Preferencia Nacional: Al respecto el Pliego de Bases y Condiciones del llamado dice: "*El Comité de evaluación verificará en el portal oficial por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentra indicado en la planilla de precios*."

Conforme a lo expuesto en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, atinente al Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional[1], las firmas ONE S.A. y TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL cuentan con certificado con vigencia inclusive antes de la fecha y hora del acto de apertura de sobre de ofertas realizado el 22/02/2021 conforme a las imágenes que proceden.

Para los Lotes N° 1,3 y 4, resulta inoficiosa la aplicación del margen de preferencia nacional a productos y servicios (CPEN) considerando que no existe competencia, ya que el Oferente ONE S.A. es el único que cotiza los mismos.

Con respecto al Lote N° 2 la firma **LOGICALIS S.A. no presenta el CPEN;** siendo el único oferente que presenta dicho certificado y que cuenta con la mejor oferta económica, la firma TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, por lo cual resulta inoficioso la aplicación del margen de preferencia.

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	96756	389191	655743	VerCertificado	Autorizado,	11/02/2021 12:47:59	800640411	ONE S.A.
Servicio	96682	389191	654218	VerCertificado	Autorizado,	08/02/2021 18:04:37	800608585	TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

[1]http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO Nº 96682 **ID: 389191**
CONVOCANTE BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

SERVICIOS DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIA EN INFORMATICA

De la firma **" TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL "** cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
RUC Nº : 800608585
ESTABLECIMIENTO: TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO : CAPITAL **CIUDAD :** ASUNCION
DIRECCION : CALLE 4 NRO 150 CASI EDUARDO SCHAERER EDIFICIO ROSA T 4TO PISO - ASUNCION
ACTIV.ESPECIFICA : Servicios de soporte en tecnología de la información
REPSE : 000620

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario Nº 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley Nº 4558/2011;

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma **TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL** , la actividad **" SERVICIOS DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIA EN INFORMATICA "** es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ VÁLIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL ID ARRIBA MENCIONADO.

A pedido de la firma interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veinte y uno.

DURANTE EL PROCESO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS A CARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCANTE, SE APLICARA EL MARGEN DE PREFERENCIA ESTABLECIDO EN LA LEY 4558/2011, A LAS OFERTAS VALIDAS QUE QUEDEN EN COMPETENCIA DE ACUERDO AL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO EN EL LLAMADO DE LA CONVOCANTE
"Cualquier duda o discrepancia referente a la aplicación del Margen de Preferencia consultar con la DNCP, lo referente a la emisión, la consulta realizarla a la Sub Secretaría de Estado de Industria"

TRAMITACION ELECTRONICA POR EL SISTEMA VUE (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION)

Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento industrial

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO Nº 96756 **ID: 389191**
CONVOCANTE BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

De la firma **" ONE S.A. "** cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3º de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : ONE S.A.
RUC Nº : 800640411
ESTABLECIMIENTO: ONE S.A.
DEPARTAMENTO : CENTRAL **CIUDAD :** LAMBARE
DIRECCION : LAS PALMAS E/ESMERALDA Y 11 SETIEMBRE CASA #878
ACTIV.ESPECIFICA : Servicios de consultoría en tecnología de la información
REPSE : 000841

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario Nº 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley Nº 4558/2011;

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma **ONE S.A.** , la actividad **" SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION "** es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ VÁLIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL ID ARRIBA MENCIONADO.

A pedido de la firma interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los once días del mes de febrero del año dos mil veinte y uno.

DURANTE EL PROCESO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS A CARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCANTE, SE APLICARA EL MARGEN DE PREFERENCIA ESTABLECIDO EN LA LEY 4558/2011, A LAS OFERTAS VALIDAS QUE QUEDEN EN COMPETENCIA DE ACUERDO AL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO EN EL LLAMADO DE LA CONVOCANTE
"Cualquier duda o discrepancia referente a la aplicación del Margen de Preferencia consultar con la DNCP, lo referente a la emisión, la consulta realizarla a la Sub Secretaría de Estado de Industria"

TRAMITACION ELECTRONICA POR EL SISTEMA VUE (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION)

4. Verificación de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.

Que, por **MEMORANDO DSI Nº 03/2021, el Departamento de Seguridad de la Información,** se expide en relación a las ofertas presentadas en los siguientes términos:

En atención a las indicaciones y documentaciones recibidas, según expediente de referencia recibido en fecha 23 de febrero del corriente, cumplimos en remitir la evaluación técnica realizada del Anexo Técnico, de los oferentes presentados y validados en este llamado.

A – ANALISIS DE LAS OFERTAS RECIBIDAS:

1. OFERTA TECHNOMA SACI:

- *Cotiza Lote N° 2.*
- *No cotiza Lotes N° 1, 3 y 4.*

1.1. Evaluación de Precios:

Descripción	***Precio Unitario***	***Unidad de Medida***	***Cantidad***	***Subtotal***
Lote N° 2 – Ítem N° 1: *Solución de Seguridad DNS*	*Gs. 21.266.000*	*Mes*	*24*	*Gs. 510.384.000*
TOTAL OFERTA TECHNOMA SACI				*Gs. 510.384.000*

- ***Precios estimados Lote N° 2 – Ítem N°1****:*
  1. *Unitario: Gs. 22.150.000*
  2. *Subtotal (x24 meses): Gs. 531.600.000*
  3. *Diferencia del precio estimado:* ***-4%***

1.2. Evaluación Técnica:

LOTE N° 2		
a) *Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *05___constancia_de_ruc _1613954670250.pdf*
b) *Para el Lote N° 2: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber proveído e instalado las soluciones o servicios ofertados a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2020, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para cada lote en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *11___experiencia_del_oferente _1613955252982 Folios 67 - 75*
c) *Para el Lote N° 2: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 1 (uno), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber proveído e instalado las soluciones ofertadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *11___experiencia_del_oferente _1613955252982 Folio 69*
d) *Catálogos o impresos descriptivos de las soluciones ofertadas, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *15___catalogo _1613955480693*

las especificaciones técnicas de estas.		
e) *Nota en carácter de declaración jurada en la cual el Oferente manifieste que cuenta con el personal técnico capacitado a efectos de la instalación, configuración, implementación y/o mantenimiento de las soluciones y servicios ofertados, asumiendo la responsabilidad por los trabajos del personal técnico asignado, los equipos y las tareas realizadas comprendidas en las especificaciones técnicas.*	*Cumple*	*Según consulta y aclaraciones, remite la Nota DJ según archivo ddjjctecnica.pdf*
f) *Para el Lote N° 2: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 1 (uno), que realizará la instalación y puesta en marcha de las soluciones ofertadas (el personal debe ser diferente para cada Lote), en el cual se acredite como mínimo 1 (una) experiencia en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *13___capacidad_tecnica_del _oferente_1613955419793*
g) *Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detallen las especificaciones técnicas de las soluciones y servicios ofertados, con la inclusión de las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección "Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos".*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *09___ee_tt_1613954845766*
h) *Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las soluciones, por causas que le fueran imputables, por el plazo de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la conformidad de cada solución, otorgada por el Departamento de Ciberseguridad.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *12___ddjj_1613955343093 Folio 79*
i) *Para el Lote N° 2: Nota en carácter de Declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste que se compromete a brindar el soporte, actualización y garantía del fabricante por 24 meses contados a partir de la conformidad de cada solución, otorgada por el Departamento de Ciberseguridad.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *12___ddjj_1613955343093 Folio 80*
j) *Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de lo ofertado, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1 de la Sección "Formularios" debidamente suscripto por la firma autorizante.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *14___carta_del_fabricante _1613955434504*
k) *El BCP se reserva el derecho de solicitar a los oferentes que cumplan con los documentos sustanciales una demostración de las funcionalidades de los softwares ofrecidos, si así lo considerase necesario, con el fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el cuadro de Especificaciones Técnicas obrante en la Sección "Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos". Dicha demostración para la evaluación de ofertas podrá realizarse a elección del BCP en forma remota o presencial en el BCP (Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos), en la fecha y hora a ser comunicada por escrito, con la presencia de los funcionarios designados por el Departamento de Ciberseguridad.*	*No es requerida la demostra-ción. Cumple.*	*El DCS ya ha evaluado el software en cuestión, entre otros software de funciones similares, durante el proceso del identificación de necesidades, por lo cual se ha verificado que la marca y modelo ofertados satisfacen los requerimientos técnicos establecidos.*

2. OFERTA LOGICALIS PARAGUAY S.A.:

- *Cotiza Lote N° 2.*
- *No cotiza Lotes N° 1, 3 y 4.*

2.1. Planilla de Precios:

Descripcion	***Precio Unitario***	***Unidad de Medida***	***Cantidad***	***Subtotal***
Lote N° 2 – Ítem N° 1: *Solución de Seguridad DNS*	*Gs. 24.251.328*	*Mes*	*24*	*Gs. 582.031.872*
TOTAL OFERTA LOGICALIS PARAGUAY				*Gs. 582.031.872*

- ***Precios estimados Lote N° 2 – Ítem N°1****:*
  1. *Unitario: Gs. 22.150.000*
  2. *Subtotal (x24 meses): Gs. 531.600.000*
  3. *Diferencia del precio estimado:* ***+9%***

2.2. Evaluación Técnica:

LOTE N° 2		
a) *Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *sipe__2__ 1613758773137.pdf*
b) *Para el Lote N° 2: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber proveído e instalado las soluciones o servicios ofertados a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2020, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para cada lote en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.*	*No Cumple*	*Los documentos presentados corresponden a filiales del Oferente, en este caso a Logicalis Uruguay. Según consulta realizada, informan que pertenecen al mismo grupo económico internacional denominado Promon Logicalis. Sin embargo, cabe señalar que para este llamado no se encuentran consorciados con Logicalis Paraguay, por lo que la experiencia presentada corresponde a otra persona jurídica.*
c) *Para el Lote N° 2: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 1 (uno), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber proveído e instalado las soluciones ofertadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.*	*No Cumple*	*Los documentos presentados corresponden a filiales del Oferente, en este caso a Logicalis Uruguay. Según consulta realizada, informan que pertenecen al mismo grupo económico internacional denominado Promon Logicalis. Sin embargo, cabe señalar que para este llamado no se encuentran consorciados con Logicalis Paraguay, por lo que la experiencia presentada corresponde a otra persona jurídica.*
d) *Catálogos o impresos descriptivos de las soluciones ofertadas, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estas.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *cat_logos _1613749131293.pdf*
e) *Nota en carácter de declaración jurada en la cual el Oferente manifieste que cuenta con el personal técnico capacitado a efectos de la instalación, configuración, implementación y/o mantenimiento de las*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *dj_form_5 _1613758880861.pdf*

soluciones y servicios ofertados, asumiendo la responsabilidad por los trabajos del personal técnico asignado, los equipos y las tareas realizadas comprendidas en las especificaciones técnicas.		
f) *Lote N° 2: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 1 (uno), que realizará la instalación y puesta en marcha de las soluciones ofertadas (el personal debe ser diferente para cada Lote), en el cual se acredite como mínimo 1 (una) experiencia en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *t_cnico_1613763040306*
g) *Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detallen las especificaciones técnicas de las soluciones y servicios ofertados, con la inclusión de las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección "Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos".*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *dj_form_5 _1613758880861.pdf eett_1613748973305.pdf*
h) *Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las soluciones, por causas que le fueran imputables, por el plazo de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la conformidad de cada solución, otorgada por el Departamento de Ciberseguridad.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *dj_form_5 _1613758880861.pdf*
i) *Para el Lote N° 2: Nota en carácter de Declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste que se compromete a brindar el soporte, actualización y garantía del fabricante por 24 meses contados a partir de la conformidad de cada solución, otorgada por el Departamento de Ciberseguridad.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *dj_form_5 _1613758880861.pdf*
j) *Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de lo ofertado, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1 de la Sección "Formularios" debidamente suscripto por la firma autorizante.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *af_1613748728315.pdf*
k) *El BCP se reserva el derecho de solicitar a los oferentes que cumplan con los documentos sustanciales una demostración de las funcionalidades de los softwares ofrecidos, si así lo considerase necesario, con el fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el cuadro de Especificaciones Técnicas obrante en la Sección "Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos". Dicha demostración para la evaluación de ofertas podrá realizarse a elección del BCP en forma remota o presencial en el BCP (Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos), en la fecha y hora a ser comunicada por escrito, con la presencia de los funcionarios designados por el Departamento de Ciberseguridad.*	*No es requerida la demostra-ción. Cumple.*	*El DCS ya ha evaluado el software en cuestión, entre otros software de funciones similares, durante el proceso del identificación de necesidades, por lo cual se han verificado que la marca y modelo ofertados satisfacen los requerimientos técnicos establecidos.*

- *Observaciones que recibió el oferente:*

Observación:	***Evaluación del DCS:***
1. La experiencia técnica requerida presentada por Logicalis se limita al extranjero Montevideo-Uruguay, no se observa experiencia en Paraguay	*La observación es correcta. La experiencia presentada corresponde con filiales internacionales del oferente: Logicalis Uruguay y Logicalis Colombia. Cabe señalar que el oferente no se ha consorciado con ninguna de estas dos filiales para el llamado de referencia. Debido a esto, se concluye que el oferente en cuestión no satisface los requerimientos*

	de capacidad técnica establecidos.
2. No se observa en el CV que el Personal Técnico acredite experiencia en la Solución Ofertada del Lote 2 - Umbrella y no dispone relación con la experiencia acreditada en Montevideo Uruguay - Ceibal.	*La observación es correcta. Luego de realizar las consultas pertinentes, Logicalis Paraguay remitió la actualización del CV del personal técnico con lo cual se acredita su experiencia en la implementación de las soluciones ofertadas.*

3. OFERTA ONE S.A.:

- *Cotiza Lotes N° 1, 3 y 4.*
- *No cotiza Lote N° 2.*

3.1. Evaluación de Precios:

Descripcion	***Precio Unitario***	***Unidad de Medida***	***Cantidad***	***Subtotal***
Lote N° 1 – Ítem N° 1: *Servicio Security Operations Center (SOC)*	*Gs. 32.350.000*	*Mes*	*24*	*Gs. 776.400.000*
Lote N° 1 – Ítem N° 2: *Servicio de Mesa de Ayuda y Gestión de Incidentes de Ciberseguridad*	*Gs. 27.000.000*	*Mes*	*24*	*Gs. 648.000.000*
Lote N° 3 – Ítem N° 1: *Solución de Seguridad perimetral definida por software*	*Gs. 21.650.000*	*Mes*	*24*	*Gs. 519.600.000*
Lote N° 4 – Ítem N° 1: *Solución de Análisis de muestras de malware (Sandboxing)*	*Gs. 21.500.000*	*Mes*	*24*	*Gs. 516.000.000*
Lote N° 4 – Ítem N° 2: *Solución de Endpoint Detection and Response (EDR)*	*Gs. 24.150.000*	*Mes*	*24*	*Gs. 579.600.000*
Lote N° 4 – Ítem N° 3: *Solución de Gestión de Vulnerabilidades*	*Gs. 22.750.000*	*Mes*	*24*	*Gs. 546.000.000*
TOTAL OFERTA ONE S.A.				*Gs. 3.585.600.000*

- ***Precios estimados Lote N° 1 – Ítem N° 1****:*
  1. *Unitario: Gs. 32.350.000*
  2. *Subtotal (x24 meses): Gs. 776.400.000*
  3. *Diferencia del precio estimado:* ***0%***
- ***Precios estimados Lote N° 1 – Ítem N° 2****:*
  1. *Unitario: Gs. 27.000.000*
  2. *Subtotal (x24 meses): Gs. 648.000.000*
  3. *Diferencia del precio estimado:* ***0%***
- ***Precios estimados Lote N° 3 – Ítem N° 1****:*
  1. *Unitario: Gs. 21.650.000*
  2. *Subtotal (x24 meses): Gs. 519.600.000*
  3. *Diferencia del precio estimado:* ***0%***
- ***Precios estimados Lote N° 4 – Ítem N° 1****:*
  1. *Unitario: Gs. 22.150.000*
  2. *Subtotal (x24 meses): Gs. 516.000.000*
  3. *Diferencia del precio estimado:* ***0%***
- ***Precios estimados Lote N° 4 – Ítem N° 2****:*
  1. *Unitario: Gs. 24.150.000*
  2. *Subtotal (x24 meses): Gs. 579.600.000*
  3. *Diferencia del precio estimado:* ***0%***
- ***Precios estimados Lote N° 4 – Ítem N° 3****:*
  1. *Unitario: Gs. 22.750.000*
  2. *Subtotal (x24 meses): Gs. 546.000.000*
  3. *Diferencia del precio estimado:* ***0%***

3.2. Evaluación Técnica:

PARA TODOS LOS LOTES OFERTADOS		
a) *Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *sipe_1613999008506.pdf*
b) *Nota en carácter de declaración jurada en la cual el Oferente manifieste que cuenta con el personal técnico capacitado a efectos de la instalación, configuración, implementación y/o mantenimiento de las soluciones y servicios ofertados, asumiendo la responsabilidad por los trabajos del personal técnico asignado, los equipos y las tareas realizadas comprendidas en las especificaciones técnicas.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *declaraciones_juradas___ scan_1613756696723.pdf*
c) *Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detallen las especificaciones técnicas de las soluciones y servicios ofertados, con la inclusión de las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección "Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos".*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *especificaciones_t_cnicas_ 1613998983141.pdf*
d) *Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las soluciones, por causas que le fueran imputables, por el plazo de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la conformidad de cada solución, otorgada por el Departamento de Ciberseguridad.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *declaraciones_juradas___ scan_1613756696723.pdf*
e) *Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de lo ofertado, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1 de la Sección "Formularios" debidamente suscripto por la firma autorizante.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *Autorizaciones_de_los_fabricantes_ 1613766692345.pdf*
f) *El BCP se reserva el derecho de solicitar a los oferentes que cumplan con los documentos sustanciales una demostración de las funcionalidades de los softwares ofrecidos, si así lo considerase necesario, con el fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el cuadro de Especificaciones Técnicas obrante en la Sección "Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos". Dicha demostración para la evaluación de ofertas podrá realizarse a elección del BCP en forma remota o presencial en el BCP (Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos), en la fecha y hora a ser comunicada por escrito, con la presencia de los funcionarios designados por el Departamento de Ciberseguridad.*	*No es requerida la demostra-ción. Cumple.*	*El DCS ya ha evaluado el software en cuestión, entre otros software de funciones similares, durante el proceso del identificación de necesidades, por lo cual se ha verificado que la marca y modelo ofertados satisfacen los requerimientos técnicos establecidos.*
LOTE N° 1		
a) *Para el Lote N° 1: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber proveído e instalado las soluciones o servicios ofertados a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2020, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para cada lote en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *facturas_lote_1_ 1614000890478.pdf*
b) *Para el Lote N° 1: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 5 (cinco),*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *referencias_satifactorias_*

formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber ejecutado servicios profesionales de SOC (Security Operations Center), Gestion de incidentes y/o Gestion de incidentes de ciberseguridad en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas, a nivel nacional o internacional, con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.		*lote_1_1613767149931.pdf*
c) *Catálogos o impresos descriptivos de las soluciones ofertadas, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estas.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *catalogo_lote_1_ 1613766577930.pdf*
d) *Para el Lote N° 1, Ítem N° 1: Curriculum vitae del personal técnico operativo del Servicio SOC, al menos 1 (uno), en el cual se acredite que cuenta con certificación en la herramienta SIEM con la que el SOC presta el servicio de monitoreo inteligente y correlación.*		***Presenta en SICP:*** *curriculum_vitae___personal_ lote_1_item_1_ 1613999456321.pdf*
e) *Para el Lote N° 1, Ítem N° 2: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 2 (dos), que realizará la instalación y puesta en marcha de la solución de mesa de ayuda ofertada, en el cual se acredite como mínimo 3 (tres) experiencias en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, de las cuales al menos 1 (una) experiencia sea en la gestión de incidentes de ciberseguridad, y cuenten con certificación ITIL y de la solución ofertada. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *cv_equipo_tecnico _1613999471466.pdf* *Según consulta realizada, aclara personal presentado: Scan Respuesta NOTA CEO 20 ONE*
f) *Para el Lote N° 1, Ítem N° 2: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, correspondiente al equipo técnico, al menos 3 (tres) analistas de seguridad, en el cual se acrediten los requisitos indicados en el apartado N° 1.2.3.4. Curriculum vitae del consultor experto de ciberseguridad (al menos uno), en el cual se acrediten los requisitos indicados en los apartados N° 1.2.4.5; 1.2.4.6; 1.2.4.7; 1.2.4.8; 1.2.4.9 y 1.2.4.10 con el cual satisfarán los requerimientos de los servicios. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple de los documentos que acrediten la formación técnica, profesional y la experiencia laboral de los mismos.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *cv_equipo_tecnico _1613999471466.pdf consultor___martinez_arroyo_ mateo_1613999435651.pdf* *Según consulta realizada, aclara personal presentado: Scan Respuesta NOTA CEO 20 ONE*
LOTE N° 3		
a) *Para el Lote N° 3: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber proveído e instalado las soluciones o servicios ofertados para este lote y/o soluciones que permitan segurizar y controlar los activos de TI para el acceso remoto seguro, ofertados a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2020, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para este lote en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *facturas_lote_3_ 1614000930185.pdf*
b) *Para el Lote N° 3: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 1 (uno), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *referencia_satisfactoria_lote_ 3_1613767018301.pdf*

suscripción del emisor, de haber proveído e instalado las soluciones ofertadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.		
c) *Catálogos o impresos descriptivos de las soluciones ofertadas, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estas.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *catalogo_lote_3_ 1613766599060.pdf*
d) *Para el Lote N° 3: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 1 (uno), que realizará la instalación y puesta en marcha de las soluciones ofertadas (el personal debe ser diferente para cada Lote), en el cual se acredite como mínimo 1 (una) experiencia en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *cv_equipo_tecnico _1613999471466.pdf Armaldo Andres Maidana Lopez*
e) *Para el Lote N° 3: Nota en carácter de Declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste que se compromete a brindar el soporte, actualización y garantía del fabricante por 24 meses contados a partir de la conformidad de cada solución, otorgada por el Departamento de Ciberseguridad.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *declaraciones_juradas___ scan_1613756696723.pdf*
LOTE N° 4		
a) *Para el Lote N° 4: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber proveído e instalado las soluciones o servicios ofertados a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2020, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para cada lote en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *facturas_lote_4_ 1614000956888.pdf*
b) *Para el Lote N° 4: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 1 (uno), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber proveído e instalado las soluciones ofertadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *referencia_satisfactoria_ lote_4_1613767039184.pdf*
c) *Catálogos o impresos descriptivos de las soluciones ofertadas, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estas.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *catalogo_lote_4_ 1613766627352.pdf*
d) *Para los Ítems N° 2 y N° 3 del Lote N° 4: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 1 (uno), que realizará la instalación y puesta en marcha de las soluciones ofertadas (el personal debe ser diferente para cada Lote), en el cual se acredite como mínimo 1 (una) experiencia en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada.*	*Cumple*	***Presenta en SICP:*** *cv_equipo_tecnico _1613999471466.pdf Matías Gamarra Osvaldo Casagrande*
e) *Para el Lote N° 4: Nota en carácter de Declaración jurada, por*	*Cumple*	***Presenta en SICP:***

la cual el Oferente manifieste que se compromete a brindar el soporte, actualización y garantía del fabricante por 24 meses contados a partir de la conformidad de cada solución, otorgada por el Departamento de Ciberseguridad.		*declaraciones_juradas___ scan_1613756696723.pdf*

B – CONCLUSIONES:

Por tanto, concluimos, que

- *la oferta presentada por **TECHNOMA SACI**, para el Lote N° 2 de este llamado, **CUMPLE** con los requerimientos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y que el precio ofertado se ajusta a la referencia de precios estimada.*
- *la oferta presentada por **LOGICALIS PARAGUAY**, para el Lote N° 2 de este llamado, **NO CUMPLE** con los requerimientos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, aunque el precio ofertado se ajusta a la referencia de precios estimada.*
- *la oferta presentada por **ONE S.A**, para los Lotes N° 1, 3 y 4 de este llamado, **CUMPLE** con los requerimientos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y que los precios ofertados se ajustan a la referencia de precios estimada.*

Fin de la transcripción del informe técnico.

4.1 Consideraciones del Comité de Evaluación de Ofertas.

En relación a los **Lotes Nº 1,3** y **4** el único oferente que cotiza es la Firma **ONE S.A.**, y cumple con la totalidad de los requerimientos técnicos conforme a lo expuesto por el Área Técnica. En lo concerniente a los precios cotizados, los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la Res. DNCP Nº 1890/20.

En relación al **Lote Nº 2**, la oferta más económica que cumple a cabalidad con los requerimientos técnicos conforme a lo expuesto por el Área Técnica es **TECHNOMA S.A.C.I.** En lo concerniente a los precios cotizados, los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la Res. DNCP Nº 1890/20.

Se observa que LOGICALIS PARAGUAY S.A. no cumple técnicamente conforme a lo expuesto por el Área Técnica, por tanto, su oferta es desestimada por este Comité.

5. Solicitudes de aclaración y respuesta del oferente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a solicitar documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones conforme al siguiente detalle**:**

NOTA GG.CEO.SE. N° 19/2021 remitida a la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A.

DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL CEO.	CUMPLE/O CUMPLE CON RESPECTO A LO SOLICITADO POR EL CEO.
Para los Lotes N° 1, 2 y 4: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber proveído e instalado las soluciones o servicios ofertados a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2020, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para cada lote en la presente licitación. Para el Lote N° 3: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber proveído e instalado las soluciones o servicios ofertados para este lote y/o soluciones que permitan segurizar y controlar los activos de TI para el acceso remoto seguro, ofertados a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2020, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para este lote en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. Observación: Solicitamos al oferente aclarar si las copias de las facturas/contratos remitidos efectivamente fueron ejecutados por Logicalis Paraguay, o si en su defecto fueron realizadas por alguna otra persona jurídica, nacional o internacional.	**NO CUMPLE (*)**
Para los Lotes N° 2, 3 y 4: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 1 (uno), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber proveído e instalado las soluciones ofertadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales. Observación: Solicitamos al oferente aclarar si las copias de las facturas/contratos remitidos efectivamente fueron ejecutados por Logicalis Paraguay, o si en su defecto fueron realizadas por alguna otra persona jurídica, nacional o internacional.	**NO CUMPLE (*)**
Lotes N° 2 y 3: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 1 (uno), que realizará la instalación y puesta en marcha de las soluciones ofertadas (el personal debe ser diferente para cada Lote), en el cual se acredite como mínimo 1 (una) experiencia en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada. Observacion: En los Curriculum vitae remitidos no se observa experiencia en la implementación de la solución ofertada. Favor aclarar este punto.	**NO CUMPLE (*)**
Fotocopia simple de Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. La presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme al Art. 2º de la Ley Nº 4558/11 y el Decreto Reglamentario. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.	**NO PRESENTA**

Conforme a lo manifestado por el área técnica por Memorando DSI N° 03/2021 expuesto en el punto 3. ***"Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas..."*.** el oferente LOGICALIS PARAGUAY S.A.. no cumple con la correcta presentación de documentaciones formales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y su oferta es rechazada en virtud al artículo 62 – Disconformidades, errores y omisiones del nuevo Decreto Reglamentario N° 2992/19 segundo párrafo que parcialmente se transcribe a continuación: "*Siempre y cuando una oferta se ajuste al Pliego de Bases y Condiciones , el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la Oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable, establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta."*

NOTA GG.CEO.SE. N° 20/2021 remitida a la firma ONE S.A.

DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL CEO.	CUMPLE/NO CUMPLE CON RESPECTO A LO SOLICITADO POR EL CEO.
Para el Lote N° 1, Ítem N° 2: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 2 (dos), que realizará la instalación y puesta en marcha de la solución de mesa de ayuda ofertada, en el cual se acredite como mínimo 3 (tres) experiencias en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, de las cuales al menos 1 (una) experiencia sea en la gestión de incidentes de ciberseguridad, y cuenten con certificación ITIL y de la solución ofertada. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada. Observación: Se solicita al oferente aclarar el nombre del personal técnico designado para cada requerimiento, en atención a que dentro del mismo Item se requieren roles diferenciados. Favor detallar, el CV la experiencia especifica requerida y a que Lote / Item / Requisito será asignado (Ing. ITIL, Analista, Consultor).	**CUMPLE**
Para el Lote N° 1, Ítem N° 2: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, correspondiente al equipo técnico, al menos 3 (tres) analistas de seguridad, en el cual se acrediten los requisitos indicados en el apartado N° 1.2.3.4. Curriculum vitae del consultor experto de ciberseguridad (al menos uno), en el cual se acrediten los requisitos indicados en los apartados N° 1.2.4.5; 1.2.4.6; 1.2.4.7; 1.2.4.8; 1.2.4.9 y 1.2.4.10 con el cual satisfarán los requerimientos de los servicios. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple de los documentos que acrediten la formación técnica, profesional y la experiencia laboral de los mismos. Observación: Tambien, se solicita aclarar en el CV del consultor asignado la experiencia especifica de manera a comprobar los requisitos indicados en los puntos 1.2.4.5, 1.2.4.6, 1.2.4.8, 1.2.4.9 y 1.2.4.10.	**CUMPLE**

NOTA GG.CEO.SE. N° 21/2021 remitida a la firma TECHNOMA S.A.C.I.

DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL CEO.	CUMPLE/NO CUMPLE CON RESPECTO A LO SOLICITADO POR EL CEO.
Nota en carácter de declaración jurada en la cual el Oferente manifieste que cuenta con el personal técnico capacitado a efectos de la instalación, configuración, implementación y/o mantenimiento de las soluciones y servicios ofertados, asumiendo la responsabilidad por los trabajos del personal técnico asignado, los equipos y las tareas realizadas comprendidas en las especificaciones técnicas	**CUMPLE**

6. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

LOTE N° 1 - SERVICIOS SOC Y MESA DE AYUDA DE CIBERSEGURIDAD.
LOTE N° 3 - SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL DEFINIDA POR SOFTWARE
LOTE N° 4 - SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD

Conforme con lo expresado por el Área Técnica en cuanto al cumplimiento de las especificaciones Técnicas, Capacidad Técnica y Experiencia, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **ONE S.A** a los efectos de verificar el cumplimiento **documental** con respecto a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Documentos Sustanciales, Capacidad Legal; Capacidad Financiera, Experiencia Requerida, Capacidad Técnica y Otros, conforme las siguientes documentaciones presentada por el oferente:

	CUMPLE/ NO CUMPLE, PRESENTA NO PRESENTA
(*) Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas. **(**) Documentos que deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.**	
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	CUMPLE.
3. Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**	CUMPLE.
4. Fotocopia simple de Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	PRESENTA
5. Fotocopia simple de la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos presentada ante la Contraloría General de República, **con fecha de presentación hasta el día de la apertura de oferta**, para los sujetos obligados en el marco de la **Ley N° 6355/19,** como ser entre otras: **Las personas físicas o jurídicas**, concesionarias que bajo otra modalidad estén vinculados con el Estado tanto de la administración central como las entidades autónomas y autárquicas, las entidades binacionales, de las cuales se reciban fondos públicos o realicen actividades de interés público; **Los accionistas, directores, socios gerentes o similares de empresas y entidades** que sean contratistas o concesionarios del Estado y bajo cualquier otra modalidad de contratación; **Las autoridades, los miembros del consejo directivo o similar, los socios fundadores y/o cualquier otro integrante con cargo directivo o de gestión de las asociaciones,**	CUMPLE.

	CUMPLE/ NO CUMPLE, PRESENTA NO PRESENTA
(*) Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas. **(**) Documentos que deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.**	
fundaciones y demás personas jurídicas que reciban fondos o algún tipo de contraprestación por parte del Estado. **(**)**	
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE.
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE.
8. Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Oferta Electrónica, en virtud de la cual el Oferente acepta todas las obligaciones a partir del uso del módulo habilitado para la presentación y apertura de la oferta electrónica, en los términos de la Resolución DNCP N° 1930/2020 "Por la cual se dispone la utilización del Sistema de Información de Contrataciones Públicas para la presentación y apertura de ofertas electrónicas en los procedimientos de contratación". (**)	CUMPLE.

(*) Conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, la falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

9. Documentos legales.	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**NO APLICA.**
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos **(*)**.	CUMPLE.
b) Fotocopia simple de la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE.
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (**)	CUMPLE.
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas **(*)**.	CUMPLE.

	CUMPLE/ NO CUMPLE, PRESENTA NO PRESENTA
(*) Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas. **(**) Documentos que deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.**	
9.3 Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA.**
10. CAPACIDAD FINANCIERA.	
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyentes de IRACIS..	CUMPLE.
b) IVA General de los últimos 12 meses (contados desde el mes anterior a la fecha de apertura de ofertas), para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA.
c) Formulario 106 de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA.
d) Formulario 104 de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA.
11. EXPERIENCIA REQUERIDA.	
a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	CUMPLE.
b) Para los Lotes N° 1, 2 y 4: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber proveído e instalado las soluciones o servicios ofertados a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2020, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para cada lote en la presente licitación. Para el Lote N° 3: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber proveído e instalado las soluciones o servicios ofertados para este lote y/o soluciones que permitan segurizar y controlar los activos de TI para el acceso remoto seguro, ofertados a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2020, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para este lote en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	CUMPLE (LOTES N°1 y 4)
c) Para el Lote N° 1: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 5 (cinco), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber ejecutado servicios profesionales de SOC (Security Operations Center), Gestion de incidentes y/o Gestion de incidentes de ciberseguridad en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas, a nivel nacional o internacional, con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE.
d) Para los Lotes N° 2, 3 y 4: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 1 (uno), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber proveído e instalado las soluciones ofertadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE (LOTES N°3 y 4)

		CUMPLE/ NO CUMPLE, PRESENTA NO PRESENTA
(*) Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas. **(**) Documentos que deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.**		
12. CAPACIDAD TÉCNICA.		
a)	Catálogos o impresos descriptivos de las soluciones ofertadas, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estas.	CUMPLE
b)	Nota en carácter de declaración jurada en la cual el Oferente manifieste que cuenta con el personal técnico capacitado a efectos de la instalación, configuración, implementación y/o mantenimiento de las soluciones y servicios ofertados, asumiendo la responsabilidad por los trabajos del personal técnico asignado, los equipos y las tareas realizadas comprendidas en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
c)	Para el Lote N° 1, Ítem N° 1: Curriculum vitae del personal técnico operativo del Servicio SOC, al menos 1 (uno), en el cual se acredite que cuenta con certificación en la herramienta SIEM con la que el SOC presta el servicio de monitoreo inteligente y correlación.	CUMPLE
d)	Para el Lote N° 1, Ítem N° 2: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 2 (dos), que realizará la instalación y puesta en marcha de la solución de mesa de ayuda ofertada, en el cual se acredite como mínimo 3 (tres) experiencias en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, de las cuales al menos 1 (una) experiencia sea en la gestión de incidentes de ciberseguridad, y cuenten con certificación ITIL y de la solución ofertada. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada.	CUMPLE
e)	Para el Lote N° 1, Ítem N° 2: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, correspondiente al equipo técnico, al menos 3 (tres) analistas de seguridad, en el cual se acrediten los requisitos indicados en el apartado N° 1.2.3.4. Curriculum vitae del consultor experto de ciberseguridad (al menos uno), en el cual se acrediten los requisitos indicados en los apartados N° 1.2.4.5; 1.2.4.6; 1.2.4.7; 1.2.4.8; 1.2.4.9 y 1.2.4.10 con el cual satisfarán los requerimientos de los servicios. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple de los documentos que acrediten la formación técnica, profesional y la experiencia laboral de los mismos.	CUMPLE
f)	Lotes N° 2 y 3: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 1 (uno), que realizará la instalación y puesta en marcha de las soluciones ofertadas (el personal debe ser diferente para cada Lote), en el cual se acredite como mínimo 1 (una) experiencia en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada.	CUMPLE (LOTE N° 3)
g)	Ítems N° 2 y N° 3 del Lote N° 4: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 1 (uno), que realizará la instalación y puesta en marcha de las soluciones ofertadas (el personal debe ser diferente para cada Lote), en el cual se acredite como mínimo 1 (una) experiencia en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada.	CUMPLE
h)	Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detallen las especificaciones técnicas de las soluciones y servicios ofertados, con la inclusión de las descripciones y demás	CUMPLE

		CUMPLE/ NO CUMPLE, PRESENTA NO PRESENTA
(*) Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas. **(**) Documentos que deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.**		
	requisitos exigidos en la Sección "Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos".	
i)	Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las soluciones, por causas que le fueran imputables, por el plazo de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la conformidad de cada solución, otorgada por el Departamento de Ciberseguridad.	CUMPLE
j)	Para los Lotes N° 2, 3 y 4: Nota en carácter de Declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste que se compromete a brindar el soporte, actualización y garantía del fabricante por 24 meses contados a partir de la conformidad de cada solución, otorgada por el Departamento de Ciberseguridad.	CUMPLE (LOTES N°3 y 4)
k)	Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de lo ofertado, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1 de la Sección "Formularios" debidamente suscripto por la firma autorizante.	CUMPLE
13. OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA.		
a. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socio/s, accionistas, apoderado/s, representante/s legal/es, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.		CUMPLE

Conforme a los documentos presentados por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento y con base en dicho análisis, se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

Con respecto a la **Capacidad Financiera**, acorde a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de las ratios financieras, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

Ratios Principales	2.017	2.018	2.019	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente: promedio = o > 1	2,3516	2,2718	2,8475	2,4903
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio NO >80%	0,3546	0,4204	0,3448	37%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,6120	0,6484	0,0474	0,4359

CALIFICACIÓN LEGAL: Incompatibilidades.

Cabe señalar que en el Informe emitido por el Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH), de la Secretaría de la Función Pública, los representantes de la de la firma **ONE S.A.** no figuran como activos en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Análisis de los costos estimados - (RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020).

En relación a lo establecido en la Resolución **DNCP N° 1890/20 del 07 de mayo de 2020,** en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procedimientos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", los precios ofertados por **ONE S.A.** se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

LOTE N° 2 – SOLUCION DE SEGURIDAD DNS.

Conforme con lo expresado por el Área Técnica en cuanto al cumplimiento de las especificaciones Técnicas, Capacidad Técnica y Experiencia, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL.** a los efectos de verificar el cumplimiento **documental** con respecto a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Documentos Sustanciales, Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia Requerida, Capacidad Técnica y Otros, conforme a las siguientes documentaciones presentadas por el oferente:

	CUMPLE/ NO CUMPLE, PRESENTA NO PRESENTA
(*) Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas. **(**) Documentos que deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.**	
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	CUMPLE.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	CUMPLE.
3. Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**	CUMPLE.
4. Fotocopia simple de Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	PRESENTA
5. Fotocopia simple de la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos presentada ante la Contraloría General de República, **con fecha de presentación hasta el**	CUMPLE.

	CUMPLE/ NO CUMPLE, PRESENTA NO PRESENTA
día de la apertura de oferta, para los sujetos obligados en el marco de la **Ley N° 6355/19,** como ser entre otras: **Las personas físicas o jurídicas**, concesionarias que bajo otra modalidad estén vinculados con el Estado tanto de la administración central como las entidades autónomas y autárquicas, las entidades binacionales, de las cuales se reciban fondos públicos o realicen actividades de interés público; **Los accionistas, directores, socios gerentes o similares de empresas y entidades** que sean contratistas o concesionarios del Estado y bajo cualquier otra modalidad de contratación; **Las autoridades, los miembros del consejo directivo o similar, los socios fundadores y/o cualquier otro integrante con cargo directivo o de gestión de las asociaciones, fundaciones y demás personas jurídicas que reciban fondos o algún tipo de contraprestación por parte del Estado**. **(**)**	
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE.
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE.
8. Declaración Jurada de Aceptación de Uso de Oferta Electrónica, en virtud de la cual el Oferente acepta todas las obligaciones a partir del uso del módulo habilitado para la presentación y apertura de la oferta electrónica, en los términos de la Resolución DNCP N° 1930/2020 "Por la cual se dispone la utilización del Sistema de Información de Contrataciones Públicas para la presentación y apertura de ofertas electrónicas en los procedimientos de contratación". (**)	CUMPLE.

(*) Conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, la falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

9. Documentos legales.	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**NO APLICA.**
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos **(*)**.	CUMPLE.
b) Fotocopia simple de la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE.
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (**)	CUMPLE.
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del	CUMPLE.

	CUMPLE/ NO CUMPLE, PRESENTA NO PRESENTA
firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas **(*)**.	
9.3 Oferentes en Consorcio.	**NO APLICA.**
10. CAPACIDAD FINANCIERA.	
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyentes de IRACIS..	CUMPLE.
b) IVA General de los últimos 12 meses (contados desde el mes anterior a la fecha de apertura de ofertas), para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA.
c) Formulario 106 de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA.
d) Formulario 104 de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA.
11. EXPERIENCIA REQUERIDA.	
a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	CUMPLE.
b) Para los Lotes N° 1, 2 y 4: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber proveído e instalado las soluciones o servicios ofertados a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2020, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para cada lote en la presente licitación. Para el Lote N° 3: Fotocopia/s simple/s de contrato/s ejecutado/s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber proveído e instalado las soluciones o servicios ofertados para este lote y/o soluciones que permitan segurizar y controlar los activos de TI para el acceso remoto seguro, ofertados a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 a 2020, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado para este lote en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.	CUMPLE (LOTE N°2)
c) Para el Lote N° 1: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 5 (cinco), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber ejecutado servicios profesionales de SOC (Security Operations Center), Gestion de incidentes y/o Gestion de incidentes de ciberseguridad en el	NO APLICA

		CUMPLE/ NO CUMPLE, PRESENTA NO PRESENTA
	periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas, a nivel nacional o internacional, con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	
d)	Para los Lotes N° 2, 3 y 4: Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 1 (uno), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber proveído e instalado las soluciones ofertadas, en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	CUMPLE (LOTE N°2)
12. CAPACIDAD TÉCNICA.		
a)	Catálogos o impresos descriptivos de las soluciones ofertadas, incluyendo el modelo exacto a ser ofertado con los vínculos (links/URL) oficiales del fabricante, en los cuales se puedan corroborar las especificaciones técnicas de estas.	CUMPLE
b)	Nota en carácter de declaración jurada en la cual el Oferente manifieste que cuenta con el personal técnico capacitado a efectos de la instalación, configuración, implementación y/o mantenimiento de las soluciones y servicios ofertados, asumiendo la responsabilidad por los trabajos del personal técnico asignado, los equipos y las tareas realizadas comprendidas en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
c)	Para el Lote N° 1, Ítem N° 1: Curriculum vitae del personal técnico operativo del Servicio SOC, al menos 1 (uno), en el cual se acredite que cuenta con certificación en la herramienta SIEM con la que el SOC presta el servicio de monitoreo inteligente y correlación.	NO APLICA
d)	Para el Lote N° 1, Ítem N° 2: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 2 (dos), que realizará la instalación y puesta en marcha de la solución de mesa de ayuda ofertada, en el cual se acredite como mínimo 3 (tres) experiencias en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020, de las cuales al menos 1 (una) experiencia sea en la gestión de incidentes de ciberseguridad, y cuenten con certificación ITIL y de la solución ofertada. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada.	NO APLICA
e)	Para el Lote N° 1, Ítem N° 2: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, correspondiente al equipo técnico, al menos 3 (tres) analistas de seguridad, en el cual se acrediten los requisitos indicados en el apartado N° 1.2.3.4. Curriculum vitae del consultor experto de ciberseguridad (al menos uno), en el cual se acrediten los requisitos indicados en los apartados N° 1.2.4.5; 1.2.4.6; 1.2.4.7; 1.2.4.8; 1.2.4.9 y 1.2.4.10 con el cual satisfarán los requerimientos de los servicios. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico.	NO APLICA

		CUMPLE/ NO CUMPLE, PRESENTA NO PRESENTA
	Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple de los documentos que acrediten la formación técnica, profesional y la experiencia laboral de los mismos.	
f)	Lotes N° 2 y 3: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 1 (uno), que realizará la instalación y puesta en marcha de las soluciones ofertadas (el personal debe ser diferente para cada Lote), en el cual se acredite como mínimo 1 (una) experiencia en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada.	CUMPLE (LOTE N° 2)
g)	Ítems N° 2 y N° 3 del Lote N° 4: Curriculum vitae del personal técnico responsable del Oferente, al menos 1 (uno), que realizará la instalación y puesta en marcha de las soluciones ofertadas (el personal debe ser diferente para cada Lote), en el cual se acredite como mínimo 1 (una) experiencia en la implementación de la solución ofertada en instituciones públicas y/o privadas en el periodo comprendido entre los años 2015 al 2020. El BCP se reserva el derecho a verificar la información y para el efecto se deberá incluir un contacto telefónico o correo electrónico. Asimismo, se deberá presentar fotocopia simple del documento que acredite que dicho personal cuenta con certificación vigente del fabricante de la solución ofertada.	NO APLICA
h)	Nota en carácter de declaración jurada en la cual se detallen las especificaciones técnicas de las soluciones y servicios ofertados, con la inclusión de las descripciones y demás requisitos exigidos en la Sección "Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos".	CUMPLE
i)	Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en las soluciones, por causas que le fueran imputables, por el plazo de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la conformidad de cada solución, otorgada por el Departamento de Ciberseguridad.	CUMPLE
j)	Para los Lotes N° 2, 3 y 4: Nota en carácter de Declaración jurada, por la cual el Oferente manifieste que se compromete a brindar el soporte, actualización y garantía del fabricante por 24 meses contados a partir de la conformidad de cada solución, otorgada por el Departamento de Ciberseguridad.	CUMPLE (LOTE N°2)
k)	Documento vigente que acredite fehacientemente que el Oferente es Fabricante y/o Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de lo ofertado, ya sea mediante documento emitido por la firma autorizante o mediante la presentación del Formulario N° 1 de la Sección "Formularios"	CUMPLE

	CUMPLE/ NO CUMPLE, PRESENTA NO PRESENTA
debidamente suscripto por la firma autorizante.	
13. OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA.	
a. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socio/s, accionistas, apoderado/s, representante/s legal/es, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	CUMPLE.

Conforme a los documentos presentados por el oferente, se realizó el análisis de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de verificar el cumplimiento y con base en dicho análisis, se concluye que el mismo cumplió con todos los requerimientos exigidos en el PBC.

Con respecto a la **Capacidad Financiera**, acorde a los datos suministrados por la empresa, este Comité de Evaluación procedió al cálculo de las ratios financieras, cuyos resultados se adecuan a lo exigido por el PBC.

Ratios Principales	2.017	2.018	2.019	Promedio
Índice de Liquidez (razón corriente: promedio = o > 1	1,7399	2,0876	1,6806	1,8360
Índice de Endeudamiento (PT/AT): promedio NO >80%	0,5220	0,5553	0,6084	56%
Rentabilidad/Patrimonio: el promedio no deberá ser negativo	0,1552	0,1414	0,2027	0,1665

CALIFICACIÓN LEGAL: Incompatibilidades.

Cabe señalar que en el Informe emitido por el Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado (SINARH), de la Secretaría de la Función Pública, los representantes de la de la firma **TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL** no figuran como activos en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH del Estado de la Secretaría de la Función Pública, por lo cual la firma no se encuentra comprendida en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, conforme estipula la Resolución DNCP N° 849/2015 del 27/03/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Análisis de los costos estimados - (RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020).

En relación a lo establecido en la Resolución **DNCP N° 1890/20 del 07 de mayo de 2020,** en la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procedimientos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", los precios ofertados por **TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL** se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

7. Disponibilidad Presupuestaria.

En atención a la disposición del artículo 14 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas*", DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, la cual menciona: *"No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior. Sólo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria, salvo autorización previa del Ministerio de Hacienda o la Junta Municipal, según corresponda, en cuyo caso, se deberá señalar en los pliegos de bases que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente"*

El valor a contratar conforme al reporte del PAC es de ₲. 4.120.000.000 y la ejecución anual es de ₲. 515.000.000 en el presente ejercicio, teniendo en cuenta que el presente llamado es de un solo objeto de gasto (260) y que la sumatoria de los montos totales a ejecutar atinentes a los Lotes 1, 2, 3 y 4 ascienden a ₲ 4.095.984.000, entiende este Comité de Evaluación que el Banco Central del Paraguay cuenta con suficiente disponibilidad para proceder en adjudicar los Lotes N°1, 2, 3, y 4.

8. Recomendación de Adjudicación.

Por tanto, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y basado en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 3/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE CIBERSEGURIDAD– AD REFERENDUM – ID N° 389191"**, conforme al siguiente detalle:

ONE S.A.

LOTE N° 1 - SERVICIOS SOC Y MESA DE AYUDA DE CIBERSEGURIDAD						
N° de ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRESENTACIÓN**	**PRECIO UNITARIO (IVA INC.)**	**PRECIO TOTAL (IVA INC.)**
1	**Servicio Security Operations Center (SOC)**	Mes	24	Unidad	32.350.000	776.400.000
2	**Servicio de Mesa de Ayuda y Gestión de Incidentes de Ciberseguridad**	Mes	24	Unidad	27.000.000	648.000.000
PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)						**1.424.400.000**

LOTE N° 3 - SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL DEFINIDA POR SOFTWARE						
N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	**Solución de Seguridad perimetral definida por software**	Mes	24	Unidad	21.650.000	519.600.000
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)						**519.600.000**

LOTE N° 4 - SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD						
N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	**Solución de Análisis de muestras de malware (Sandboxing)**	Mes	24	Unidad	21.500.000	516.000.000
2	**Solución de Endpoint Detection and Response (EDR)**	Mes	24	Unidad	24.150.000	579.600.000
3	**Solución de Gestión de Vulnerabilidades**	Mes	24	Unidad	22.750.000	546.000.000
PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)						**1.641.600.000**

TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

LOTE N° 2 - SOLUCIÓN DE SEGURIDAD DNS						
N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	**Solución de Seguridad DNS**	Mes	24	Unidad	21.266.000	510.384.000
PRECIO TOTAL GUARANIES (IVA INCLUIDO)						**510.384.000**

El plazo de vigencia será a partir de la fecha a ser establecida en la Orden de Inicio, la cual será emitida dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Si el plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario, la validez de la contratación queda sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Es nuestro informe.

GUSTAVO MARTIN VERDUN BITTAR
Firmado digitalmente por GUSTAVO MARTIN VERDUN BITTAR
Fecha: 2021.03.22 11:11:38 -03'00'

Secretario Ejecutivo del CEO

MIGUEL ANGEL ORTIGOZA CAÑETE
Firmado digitalmente por MIGUEL ANGEL ORTIGOZA CAÑETE
Fecha: 2021.03.22 13:34:23 -03'00'

Encargado de Despacho
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Firmado digitalmente por SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Fecha: 2021.03.22 11:32:46 -03'00'

Gerente de Patrimonio y Logística

WALTER ANTONIO ZARATE ALMIRON
Firmado digitalmente por WALTER ANTONIO ZARATE ALMIRON
Fecha: 2021.03.22 14:09:51 -03'00'

Sub Gerente General de Administración y Finanzas

HOLGER ANIBAL INSFRAN IBARROLA
Firmado digitalmente por HOLGER ANIBAL INSFRAN IBARROLA
Fecha: 2021.03.22 17:08:45 -03'00'

Gerente General